

Resumen de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión de Valoración del Programa DOCENTIA-ULPGC de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el 26 de noviembre de 2025.

Se inicia la reunión a las 12:05 horas del 26 de noviembre de 2025 en formato híbrido, a través de Teams y en el despacho del Vicerrector de Titulaciones, Calidad e Innovación Educativa, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA
1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 49 de la sesión anterior. 2. Aprobación, si procede, de los informes de resultados relevantes del proceso de evaluación de la actividad docente para centros, departamentos y vicerrectorados (Convocatoria 2023/2024 Programa DOCENTIA-ULPGC). 3. Situación de los informes de resultados relevantes del proceso de evaluación de la actividad docente para centros, departamentos y vicerrectorados (Convocatoria 2022/2023 Programa DOCENTIA-ULPGC). Acuerdos que procedan. 4. Seguimiento del listado enviado a inspección en la Convocatoria 2024/2025 Programa DOCENTIA-ULPGC. Acuerdos que procedan. 5. Solicitudes de revisión recibidas de la valoración obtenida en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2024/2025. Acuerdos que procedan. 6. Aprobación, si procede, de los resultados definitivos obtenidos en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2024/2025, tras el proceso de revisión de las solicitudes recibidas en el punto anterior del orden del día. 7. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 49 de la sesión anterior.

Se somete a aprobación el acta nº 49 de la sesión anterior. No se formulan observaciones, por lo que se aprueba por asentimiento.

Se deja constancia de que la reunión monográfica prevista para el mes de septiembre, relativa a la revisión de los criterios de los premios, no pudo celebrarse y queda pendiente para su realización en los próximos meses.

2. Aprobación, si procede, de los informes de resultados relevantes del proceso de evaluación de la actividad docente para centros, departamentos y vicerrectorados (Convocatoria 2023/2024 Programa DOCENTIA-ULPGC).

Se presenta el modelo de informe de resultados relevantes del proceso de evaluación de la actividad docente para centros, departamentos y vicerrectorados correspondiente a la convocatoria 2023/2024, señalando que recoge las principales aportaciones del profesorado y las acciones de mejora asociadas.

Las propuestas de mejora y los puntos débiles planteados por los docentes se integran en los informes, que en esta ocasión se envían a 12 centros (Escuelas de Arquitectura, Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica, Ingeniería Informática, Ingenierías Industriales y Civiles; Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Jurídicas, Economía Empresa y Turismo, Filología, Geografía e Historia, Traducción e Interpretación, Veterinaria), a 22 departamentos (Biología, Ciencias Históricas, Derecho Público, Didácticas Específicas, Economía y Dirección de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, Educación Física, Expresión Gráfica y Proyectos Arquitectónicos, Filología Hispánica Clásica y de Estudios Árabes, Filología Moderna Traducción e Interpretación, Física, Informática y Sistemas, Ingeniería de Procesos, Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica y Automática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Telemática, Matemáticas, Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión, Morfología, Psicología Sociología y Trabajo Social, Señales y Comunicaciones), a 2 institutos de investigación (IUSA, SIANI) y a 3 vicerrectorados (De Formación Permanente y Empleabilidad, De Profesorado Planificación y Ordenación Académica, De Titulaciones Calidad e Innovación Educativa).

Se propone la aprobación de los informes para su remisión a centros, departamentos e institutos, indicando el plazo para la respuesta a las acciones propuestas, que se extiende hasta julio de 2026.

La comisión acuerda aprobar los informes y proceder a su envío

- 3. Situación de los informes de resultados relevantes del proceso de evaluación de la actividad docente para centros, departamentos y vicerrectorados (Convocatoria 2022/2023 Programa DOCENTIA-ULPGC). Acuerdos que procedan.**

Se recuerda que, en relación con la convocatoria 2022/2023, la comisión acordó en su momento la elaboración y envío de los informes de resultados a centros, departamentos e institutos. No obstante, se constata que dichos informes no llegaron a remitirse, debido a un error en el procedimiento.

En consecuencia, se propone incorporar las observaciones realizadas por el profesorado en la convocatoria 2022/2023 a las correspondientes a la convocatoria 2023/2024 y proceder a su envío conjunto a centros, departamentos e institutos.

La comisión acuerda aprobar la propuesta y proceder en los términos indicados

- 4. Seguimiento del listado enviado a inspección en la Convocatoria 2024/2025 Programa DOCENTIA-ULPGC. Acuerdos que procedan.**

Se informa sobre el seguimiento de los casos de profesorado que no se han presentado al programa DOCENTIA y que han sido remitidos al servicio de inspección, conforme a lo establecido en el procedimiento.

Se indica que, a diferencia de ocasiones anteriores, se ha recibido retroalimentación por parte del servicio de inspección, que ha contactado con las personas afectadas. Como resultado, se han registrado distintos supuestos (personas que no recogen la notificación, que presentan alegaciones o que manifiestan su disposición a participar en futuras convocatorias).

Asimismo, se señala que la colaboración con los departamentos para contactar con el profesorado ha contribuido a reducir el número de casos respecto a convocatorias anteriores.

Se pone de manifiesto la existencia de un desfase en los plazos, ya que la remisión a inspección se estaba realizando fuera del periodo en el que podrían derivarse consecuencias, lo que limita su efectividad.

En este sentido, se propone modificar el procedimiento para remitir el listado al servicio de inspección inmediatamente después de la finalización del plazo de presentación de autoinformes, con el fin de ajustarse a los plazos establecidos.

Igualmente, se acuerda incorporar a las personas que no se han presentado en la convocatoria correspondiente a la siguiente convocatoria, conforme a lo previsto en el programa.

Por último, se propone mantener una reunión con el servicio de inspección para abordar la necesidad de reforzar las consecuencias derivadas del incumplimiento y mejorar la coordinación entre ambos ámbitos.

La comisión acuerda aprobar las propuestas planteadas.

5. Solicitudes de revisión recibidas de la valoración obtenida en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2024/2025. Acuerdos que procedan.

Se informa de la recepción de seis solicitudes de revisión de la valoración obtenida en la convocatoria, presentadas en plazo, así como de una incidencia detectada correspondiente a una solicitud no resuelta por un error en el procedimiento.

Se indica que se han elaborado los informes correspondientes para cada caso, procediéndose al análisis individualizado de las solicitudes por parte de la comisión.

Los miembros de la Comisión acuerdan de forma unánime:

- **20212024C305050:** pasar de calificación B a calificación A.
- **20212024C308671:** pasar de calificación C a calificación B.

- **20212024C322907:** mantener calificación C.
 - **20212024C326516:** eliminar la calificación de esta convocatoria y volver a evaluarla en la siguiente.
 - **20212024C332728:** mantener calificación B.
 - **20212024C355177:** pasar de calificación B a calificación A.
 - **20212024C301600:** informar de su resultado en esta convocatoria, que es una B.
- 6. Aprobación, si procede, de los resultados definitivos obtenidos en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2024/2025, tras el proceso de revisión de las solicitudes recibidas en el punto anterior del orden del día.**

Teniendo en cuenta los cambios aprobados en el punto anterior, los resultados definitivos de la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2024/2025 quedaría modificados respecto a los aprobados en la reunión anterior de la Comisión de Valoración (reunión de 30 de junio de 2025) y por tanto serían los siguientes:

- **Calificación A:** 196 (66,22%)
- **Calificación B:** 58 (19,59%)
- **Calificación C:** 36 (12,16 %)
- **Calificación D:** 6 (2,03%)
 - **Resultado positivo (A, B y C):** 290 (97,97%)
 - **Resultado negativo (D):** 6 (2,03%)

Se cierra la sesión el día 26 de noviembre de 2025 a las 13.27 horas.